

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD 69° DCF LEY 31638

Número de línea	Nombre de línea	Duración	Comienzo	fin de junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
1	PROCESO DE NOMBRAMIENTO 69° DCF LEY 31638	127.5 días	5/06/2023	21/05/2023	4/06/2023	11/06/2023	19/06/2023	27/06/2023	30/06/2023	1/07/2023
2	DE LAS UNIDADES EJECUTORAS									
3	Conformación de Comisión de Nombramiento en cada UE	28 días	5/06/2023							
4	Remisión de Resolución de conformación Comisión de Nombramiento	1.5 días	5/06/2023							
5	Publicación de la Convocatoria	0.5 días	6/06/2023							
6	Presentación de solicitudes de nombramiento a la Unidad Ejecutora	4 días	7/06/2023							
7	Verificación y evaluación de condiciones, requisitos y documentos	7 días	13/06/2023							
8	Estado de Aptos y No Aptos	9 días	20/06/2023							
9	Publicación de resultados en orden de prelación	0 días	30/07/2023							
10	Presentación de Recursos de Reconsideración	0.5 días	4/07/2023							
11	Absolución de Recursos de Reconsideración	1.5 días	4/07/2023							
12	Publicación de resultados de absolución de Recursos de Reconsideración	1 día	6/07/2023							
13	Presentación del Recurso de Apelación	0.5 días	7/07/2023							
14	Remisión de los Recursos de Apelación ante SERVIR	1 día	7/07/2023							
15	Publicación de Resultados Finales de Aptos en orden de prelación	2 días	10/07/2023							
16	Elaboración del Informe Final del Proceso de Nombramiento	0.5 días	7/07/2023							
17	Emisión de Resolución de aprobación	2 días	10/07/2023							
18	Remisión de Resolución a la Comisión Central	0.5 días	12/07/2023							
19	Resolución con listado de Aptos y No Aptos	0.5 días	12/07/2023							
20	Resolución con listado de Aptos y No Aptos	0 días	12/07/2023							
21	CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL	38 días	12/07/2023							
22	Asistencia técnica para la formulación del CAP-P	1 día	12/07/2023							
23	Formulación del CAP-P (incluye 100% de cargos a nombrar)	6 días	12/07/2023							
24	Remisión de propuesta de CAP P ante SERVIR	2 días	20/07/2023							
25	Evaluación y emisión de opinión a la propuesta de CAP-P	27 días	24/07/2023							
26	Aprobación del CAP P. (RM. MINSA y OR. DIRESAS/GERESAS)	3 días	30/08/2023							
27	CAP Provisional aprobado	0 días	4/09/2023							
28	PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL	60 días	30/08/2023							
29	Asistencia técnica para la formulación del PAP	1 día	30/08/2023							
30	Formulación del PAP con el 20% para el nombramiento 2023	9 días	30/08/2023							
31	Remisión de la propuesta de PAP ante la DGGFRH	2 días	12/09/2023							
32	Evaluación y emisión de opinión a la propuesta de PAP	45 días	14/09/2023							
33	Aprobación del PAP. (RM. MINSA y OR. DIRESAS/GERESAS)	4 días	16/11/2023							
34	NOMBRAMIENTO	9 días	16/11/2023							
35	Creación de Códigos AIRHSP (Se realiza de oficio)	7 días	16/11/2023							
36	Emisión de las Resoluciones de Nombramiento	2 días	27/11/2023							

Elaboración: Equipo de Programación y Presupuesto - OARH - OGGRH



L. CHUNGA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Comisión Central
de Nombramiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNICADO N°007-2023-CCN-DM/MINSA

Los miembros de la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, conformado por el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 549-2023/MINSA, comunica a los miembros de las comisiones de nombramiento de las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud, de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales de Salud y Jefes del Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, lo siguiente:

1. Mediante Resolución Ministerial N° 615-2023/MINSA, se designó al Abogado Gastón Roger Remy Llacsá, en el cargo de Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud quien asume la Secretaría Técnica de la Comisión Central de Nombramiento.
2. En concordancia con el Cronograma único aprobado por Resolución ministerial N° 553-2023/MISNA, modificada por Resolución Ministerial 579-2023/MINSA, la fecha de publicación de Aptos y No aptos es el 4 de julio de 2023, el mismo que debe ser publicado en un lugar visible de la entidad.
3. Brindar asistencia técnica para el llenado del Excel compartido con los resultados obtenidos de la evaluación de postulantes por las comisiones de nombramiento de las unidades ejecutoras.
4. Los recursos de reconsideración, contra la relación de aptos y no aptos, deben ser presentados a través de las mesas de partes física y/o virtual en las correspondientes unidades ejecutoras, dentro del plazo establecido en el Cronograma único.

Lima, 3 de julio de 2023.

LA COMISION CENTRAL DE NOMBRAMIENTO